



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal Declaración de existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes
Demandante	Trinidad Álvarez Ramírez
Demandados	Herederos determinados e indeterminados de: Jhon Enrique Zapata Hernández
Radicado	05001 31 10 014 2022 00653 00
Decisión	Allega información

Conforme a la documentación allegada se tiene por incorporada legalmente al proceso, la información relacionada con los correos electrónicos de los testigos solicitados por la parte demandante (folio 97 del expediente).

Notifíquese

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3935b6e6baeae3d1e96929d8be86ec2edc39e6d4b5e225bf2cfbf1f5e2da0**
Documento generado en 09/02/2024 02:01:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>